

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

REGION : DEL MAULE

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
140
FECHA
10/08/2009.
R.C.L. S.I.I.
[REDACTED]

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.V.S. 5.1.4. Y 6.1.11. N° 216 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2009
- D) El certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (para conexiones)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° [REDACTED] sector [REDACTED]
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la Letra C) de los VISTOS de este permiso.

2- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
OLIVERA SALAZAR GLORIA DE LAS MERCEDES	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
MIC ARQUITECTURA	
NOMBRE del ARQUITECTO	R.U.T.
MARIA IGNACIA CORDERO CORREA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
SEGÚN LICITACION	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

5.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	3.268.809
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5%	\$	49.032
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos el 50%)	%	\$	24.516
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR		\$	24.516
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION)



CLAUDIA BERRIOS NILO
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 Firma y Timbre